

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 10/1993, para la contratación de las obras de acondicionamiento de local para instalación de un CAISS en Huelva.

Objeto: Obras de «Acondicionamiento de local, sito en calle Béjar, 2, y avenida de Andalucía, 34, de Huelva, para su adecuación a CAISS».

Presupuesto de contrata: 85.273.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría d.

Revisión de precios: Sí. Fórmula número 21.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 3.410.921 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle San José, 1, de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 5 de febrero de 1993.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de febrero de 1993.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—231-D.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 11/1993, para la contratación de las obras de acondicionamiento de local para instalación de un CAISS en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Objeto: Obras de «Acondicionamiento de local, sito en avenida Salvador Allende, 33, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), para su adecuación a CAISS».

Presupuesto de contrata: 86.955.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 3.478.215 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional

de Seguridad Social de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, 5-11, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 5 de febrero de 1993.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de febrero de 1993.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Director general, P.D., el Secretario general, Alfredo Gozález Posada Sánchez.—232-D.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 223/92 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1993.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 223/92 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1993.

Presupuesto de contrata: 40.416.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 808.320 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 3 de febrero de 1993). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del duodécimo día natural, contado a partir de día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 15 de febrero de 1993), en la sala de juntas del INSER-

SO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de diciembre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—230-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) referente al concurso de las obras de piscinas municipales y edificios de servicios.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de piscinas municipales y edificios de servicios, mediante concurso se expone al público por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Tipo: El tipo de licitación es de 78.503.081 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de nueve meses.

Garantías: La provisional se fija en 1.600.000 pesetas; la definitiva en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en Secretaría en horas de diez a catorce.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General en el plazo de veinte días hábiles siguientes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», sirviendo de referencia el último que lo publique y en horas de diez a catorce.

Apertura: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

En caso de que resultara desierta la primera licitación por falta de presentación de proposiciones se celebrará una segunda, admitiéndose proposiciones durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de la primera licitación, con las mismas advertencias que con respecto a los sábados se hacen constar.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, teléfono y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de con-

diciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso para contratar las obras de construcción de piscinas municipales y edificios de servicios, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número)

(Fecha y firma del licitador.)

Manzanares el Real, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—9.099-A.

Resolución del Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio público de transporte colectivo de viajeros en Esplugues de Llobregat.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, en sesión del día 26 de noviembre de 1992, aprobó, inicialmente, el proyecto de servicio público de transporte colectivo de viajeros en Esplugues de Llobregat. También aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la adjudicación de la gestión interesada del mencionado servicio. De conformidad con lo que dispone la normativa aplicable, los mencionados proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se exponen al público durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones. Terminado el plazo citado sin que éstas se hayan formulado, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión interesada del mencionado servicio, si bien la adjudicación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el proyecto y pliego de cláusulas administrativas.

Plazo del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: El señor/la señora (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad/pasaporte (número) expedido en (localidad y fecha), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/ada del anuncio público del concurso para la adjudicación de la ges-

ción interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros en Esplugues de Llobregat, y enterado/ada, así mismo, del proyecto y pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dicho servicio, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Entidad Metropolitana del Transporte, calle 62, número 420, 2.ª planta (despacho 222 del edificio A) 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día laborable siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso están a disposición de los licitadores, en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Entidad Metropolitana del Transporte.

Barcelona, 11 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Francisco Lliet Borrell.—14.327-D.

Resolución de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de diseño de un sistema de información y control de las inversiones metropolitanas y posterior seguimiento del mismo.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona aprobó, en la sesión del 26 de noviembre de 1992, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas correspondientes a la contratación del servicio de diseño de un sistema de información y control de las inversiones metropolitanas y posterior seguimiento del mismo. Iniciar los trámites para la contratación del mencionado servicio, mediante la celebración de concurso público, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto

1005/1974, de 4 de abril, que regula los contratos de asistencia con Empresas consultoras o de servicios y proceder a la publicación de anuncios del citado concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», conforme a lo establecido en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Tipo de licitación: 39.675.000 pesetas.

Fianza provisional: 793.500 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa) enterado/ada del anuncio público del concurso para la contratación del servicio de diseño de un sistema de información y control de las inversiones metropolitanas y posterior seguimiento del mismo, y enterado/ada, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dicho servicio, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420 2.ª planta (despacho 222 del edificio A) 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán, en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día laborable siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, están, a disposición de los licitadores, en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Francisco Lliet Borrell.—14.329-D.